

REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES EN COMUNIDADES MARGINADAS. EL CASO DE SANTA MARÍA ACAPULCO, SAN LUIS POTOSÍ

Renata Schneider G.

El 1º de julio de 2007 un rayo golpeó la cubierta de palma de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la comunidad xi'ói (pame) de Santa María Acapulco, San Luis Potosí. El edificio había recibido otro impacto similar que destruyó los nichos y las esculturas centrales de la fachada a finales del s. xix. En el 2007, debido a la falta de un pararrayos y a la sequedad propia del ambiente de esta región semi desértica enclavada en la Sierra Gorda, la cubierta de palma pronto comenzó a arder para desplomarse al poco tiempo, cuando los amarres de sogas de los largueros del sistema de techumbre se quemaron. En breve el interior del templo ardió completamente: retablos, púlpito, bancas, vigas, artesanado. En cinco horas y sin bomberos que ayudaran a tiempo, todo el patrimonio cultural inmueble por destino que contenía el edificio se perdió irremediablemente. El patrimonio mueble, pese al peligro que esto implicaba, fue salvado por 20 miembros de esta comunidad que forzaron la puerta de la sacristía, derribaron la puerta principal y extrajeron todos los objetos que pudieron. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que ya trabajaba en el sitio a través del Centro INAH SLP desde hacía varios años y de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) desde 2006, se dio a la tarea de acompañar a los habitantes de la localidad en su duelo, a la vez que comenzó a tramitar todos los aspectos necesarios para el cobro del seguro de siniestros que este Instituto gestiona a nivel

* Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural - Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se autoriza la copia, distribución y comunicación pública de la obra, reconociendo la autoría, sin fines comerciales y sin autorización para alterar, transformar o generar una obra derivada. Bajo licencia creative commons 2.5 México
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/>



federal y que asegura la mayor parte de los monumentos históricos del país. Las siguientes líneas pretenden hablar de todas las actividades y acciones que han debido ser llevadas a cabo para la conservación integral de los bienes muebles e inmuebles por destino del templo quemado¹, a la vez que se sitúan dentro de un contexto muy específico que la disciplina de la conservación en el INAH enfrenta al realizar proyectos con comunidades rurales marginadas del país, de modo que se generen alternativas que posibiliten intervenir los bienes comunitarios respetuosamente; al tiempo en que se tomen en consideración los señalamientos que los habitantes de estas comunidades tienen que hacerle a las instituciones federales, estatales y regionales con respecto a lo que ellos desean que se conserve, gestione y difunda de sus bienes y costumbres tradicionales.

The 1 ° of July, 2007 a beam struck the palm roof of the church of Our Lady of the Asuncion in the community xi'oi (pame) of Santa Maria Acapulco, San Luis Potosi. The church had already received another similar impact at the end of the XIX century that destroyed the niches and the central sculptures of the front. Due to the lack of a lightning rod and the own dryness of the environment of this region, the palm roof soon began to burn and collapsed in a little time. Shortly the interior of the temple burned completely: altarpieces, pulpit, benches, girders, "artesonado". In five hours and without firemen to help in time, the whole cultural patrimony building for which the building contained was lost irremediably. The household goods patrimony, in spite of the danger that this implied, was saved by 20 members of this community who forced the door of the sacristy, knocked down the main door and extracted all the objects they could. In the following lines all the activities and actions that were necessary to carry out in order to achieve the integral conservation of the household goods and building for destination of the burnt church are described; these actions are located in a very specific context of the discipline of conservation which the INAH faces when it carries out projects with rural communities marginated from the rest of the country, so that alternatives can be generated in order to intervene the community goods respectfully. At the same time it is necessary to take into account the considerations that the inhabitants of these communities have to express to federal, state and regional institutions with respect to what they wish to preserve, manage and spread out of their goods and traditional customs.

-
- 1 El proyecto de recuperación del Templo de Nuestra Señora de la Asunción y de los objetos a ella asociados está conformado por dos partes, que reflejan a su vez dos especializaciones de la conservación: una que trabaja sobre el edificio y otra sobre los bienes muebles e inmuebles por destino. Si bien, los postulados que guían ambas áreas ha sido profundamente discutido y consensuado, su intervención difiere en varios aspectos técnicos. Por ello, en este texto sólo se hablara del segundo caso aunque en algunos momentos se hará referencia al trabajo que un grupo interdisciplinario realiza hoy en el inmueble, sus objetos y, mediante cursos, en la comunidad. Finalmente, quiero destacar mi más profundo agradecimiento y admiración a la Arq. Begoña Garay López, arquitecta perito del Centro inah SLP, quien dirige los trabajos de conservación arquitectónica del templo: reproducción de la cubierta, consolidación y rehabilitación del edificio, reproducción de coro y artesón, entre muchas otras actividades (destacando entre ellas la coordinación ejecutiva del proyecto interinstitucional de desarrollo que se pretende instrumentar en la comunidad).



Foto 1. El templo de Nuestra Señora de la Asunción en diciembre de 2006, antes de la caída del rayo

El patrimonio cultural, las comunidades rurales y el INAH

Desde hace cerca de nueve años, las políticas culturales del país se han ido modificando paulatinamente. Uno de los mayores cambios ha sido la descentralización del patrimonio cultural, situación que se ha visto refrendada con la Ley General de Turismo, aprobada en abril de 2009 y que atenta en varios sentidos contra el patrimonio natural y cultural de México. Mediante éste y otros cambios, el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha ido perdiendo su capacidad de intervención y ha visto aumentar tan sólo su responsabilidad normativa. Asimismo, aunque varias leyes definen claramente cuáles bienes culturales son competencia directa del Instituto,² hemos visto últimamente como se intenta minimizar

2 La *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, en su capítulo III indica que (artículo 35): Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley. El artículo 36 define qué es lo que son los monumentos históricos: (primer inciso) Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros



su área de competencia, ciñéndola casi únicamente a aquellos bienes que guardan relación con nuestro pasado paleontológico y precolombino. O, en el caso de los objetos y edificios históricos, se privilegian sólo aquellos que se encuentran sin custodia de la curia (ex conventos sobre todo) y edificios civiles, la mayor parte convertidos en museos nacionales o regionales.

Obviamente, este tipo de políticas obedecen a premisas que buscan adelgazar el Estado, pero no sólo eso: hace tiempo que el INAH aisló a los sectores que de una u otra forma poseían un patrimonio “destacado”. Por ejemplo, este es el caso de comunidades que durante años fueron separadas del manejo de sitios arqueológicos o inmuebles históricos relevantes y que, gracias al gran poder centralista que caracterizó al país hasta principios de la década de los ochentas, se mantenían conscientemente ajenas a su patrimonio o eran prestadoras de servicios secundarios en áreas de gran afluencia turística. El penoso caso de los seis indígenas muertos en la zona arqueológica de Chincultic, el 4 de octubre de 2008, mostró claramente que una vez que el patrimonio adquiere un valor básicamente turístico y económico, y pierde a su vez aquellos valores que lo ubicaron por años dentro de un discurso nacionalista (obviamente cuestionable y ciertamente caduco también), los grupos sociales aledaños a los sitios han ido reclamando un papel mucho más activo y participativo que se opone —o incluso se enfrenta— a las instituciones que hasta hace poco se consideraban intocables. La Ley General de Turismo no habla por los pobladores de estas comunidades pero sí por los

dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

Por su parte, el artículo 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia dice a la letra: “Son objetivos generales del Instituto Nacional de Antropología e Historia la investigación científica sobre antropología e historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección, conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y la promoción y difusión de las materias y actividades que son de la competencia del Instituto”.

gobiernos locales que no han podido participar en decisiones importantes durante décadas.

Existe, sin embargo, otro aspecto menos conocido de este problema tan discutido: el cuidado y protección del patrimonio de las comunidades rurales marginadas del país. Comunidades que sin poseer un patrimonio vistoso o rico son protegidas de alguna manera por el INAH, en concordancia con uno de sus preceptos fundamentales: respetar todas las tradiciones y formas culturales presentes en el país (aunque debe reconocerse que hay considerable displicencia o negligencia cuando los sitios están situados en lugares muy lejanos). Paradójicamente y debido a otros criterios vigentes hasta la década de los ochentas —como ciertas teorías antropológicas que predicaban que los campesinos eran simple y llanamente campesinos, sin considerar sus diferencias étnicas—, al descuidar las particularidades culturales del patrimonio de cada población, se favoreció que éste se “mantuviera igual” en materia, función y significado.

En general, puesto que no existían postulados teóricos o técnicos específicos para estos casos, no se produjo excesiva interferencia en la vida ritual y cotidiana de este tipo de poblaciones: simplemente se privilegió la pura recuperación de las cualidades materiales de los objetos sin revisar previamente sus funciones o sentidos. Si bien este hecho ocasionó que las comunidades tuviesen menos ingerencia en los procesos directos de intervención de conservación, como sucedió también en el caso de la comunidades aledañas a sitios arqueológicos o históricos importantes, sí permitió que la vida del patrimonio local siguiera su camino libremente, evitando que los objetos se convirtieran en piezas de museo o artefactos curiosos o folklóricos cada vez más ajenos a sus primeros dueños, sino que continuaron siendo monumentos y objetos depositarios de rituales y fiestas.

Afortunadamente, no sólo en México sino en todo el mundo, se advirtió con los años que esta falta de relación entre los profesionales de la conservación y los habitantes de las poblaciones marginadas iba generando un vacío en el acto mismo de la restauración: al no existir una relación clara entre lo que “significaban” los bienes y



el acto de preservarlos, parte de su riqueza intangible se allanaba y, finalmente, y peor a fin de cuentas, es que imposibilitaba a las comunidades resguardar su patrimonio adecuadamente, puesto que éstas desconocían los procesos de cuidado y valoración material necesarios para preservar los bienes, labor que debían realizar únicamente profesionales.

Empero, cada día con mayor violencia, los custodios de estos múltiples patrimonios locales se han visto en la necesidad de migrar o bien, han ido paulatinamente dejando a un lado las festividades o celebraciones que hacían mención o uso directo de bienes sacros o simbólicos. También han optado por “progresar” y con ello transformar —o incluso destruir— sus viviendas, templos, objetos religiosos e instrumentos de trabajo. De ese modo la migración y la “modernización” de las costumbres ha minado poco a poco la relación de las generaciones jóvenes con su patrimonio, hoy casi invisible para ellos.

Debido a estas y otras razones, el patrimonio cultural tangible que se encuentra en localidades con altos índices de marginación económica, si bien ha logrado sobrevivir a lo largo de los años sobre todo por su importante papel como medio de cohesión regional, social y cultural, poco a poco pierde peso frente a los nuevos procesos sociales que la propia marginación produce y desarrolla. Quizá, nuestro trabajo como Institución no sea la de preservar a cualquier precio las costumbres tradicionales de una localidad pero sí la de asegurarnos que estas transformaciones obedezcan a decisiones internas y no exclusivamente a fuerzas externas.

Como es obvio, ni con mucho el INAH es capaz de resolver todos estos problemas con éxito, pero afortunadamente —además de notarlo—, desde 1990 más o menos, se crearon varios departamentos que se abocaron a generar una metodología de trabajo para la conservación del patrimonio de poblaciones rurales. Estos departamentos, como el de Museos Comunitarios o la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación con Comunidades, se apoyaban en las tendencias internacionales en la materia que la UNESCO había puesto a circular en todo el mundo con su programa “Nuestra

Diversidad Creativa” y eran congruentes con las disciplinas antropológicas y técnicas que se oponían al uso meramente económico del patrimonio cultural y natural, como ya se dijo. Fue necesario, entonces, fundar talleres y cursos de apropiación y valoración experimentales para que todos los miembros de una comunidad construyeran un nuevo discurso patrimonial que tomaba en cuenta los aspectos tradicionales de los bienes, pero acoplándolos a matices y juegos contemporáneos.

Muy a nuestro pesar, en los pasados dos años se ha experimentado un franco retroceso: los requerimientos de conservación del patrimonio de las comunidades rurales se atienden cada vez menos, con el pretexto de que no son competencia del INAH y que en sentido estricto su cuidado corresponde a los estados y en realidad, a la curia o a la Dirección de Sitios y Monumentos del CONACULTA (antes parte de la SEDUE, la SAHOP o SEDESOL; según fuese el sexenio), quienes cuentan con recursos para, mediante terceros, intervenir en este tipo de localidades.³ Se piensa tácitamente que son los municipios, los migrantes adinerados o alguna ONG o asociación civil (como Adopte una Obra de Arte, por ejemplo) quienes deben y deberán hacerse cargo de realizar proyectos de conservación en estas poblaciones. O se pretende también que las autoridades eclesásticas asuman los costos de las intervenciones o, en el último de los casos, si el patrimonio es muy valioso —léase vistoso—, los gobiernos estatales se harán cargo de su custodia, generando todo un sistema de gestión turística alrededor del bien.

3 Esta Dirección si bien cuenta con amplios recursos para contratar a profesionales de la conservación en tal o cuál proyecto y es muy eficiente, por lo general atiende únicamente una parte de la problemática al tratar al bien como materia (por lo común sólo monumentos) dejando de lado todos los valores rituales y de uso cotidiano que tienen el conjunto de objetos culturales de una localidad dada. Por otra parte, en realidad, pocas veces atienden comunidades indígenas o de menos de 2000 habitantes, esperando que programas como el *foremoba* (Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal) sean los que ayuden a resolver el problema, prestando ellos mismos el personal para las supervisiones; una vez aceptado el proyecto por el inah, quien debe emitir las consideraciones técnicas y normativas. Por otra parte, es importante decir que estos fondos son programas que las comunidades mismas que deben gestionar y construir (en el caso de que sean bilingües, tengan la capacitación suficiente para generar un proyecto ejecutivo o una solicitud de recursos, no tengan altos índices de analfabetismo o de analfabetismo funcional y sepan a quién dirigirse...)



Al INAH le corresponderá simplemente verificar que las acciones de intervención material sean las permitidas y establecidas por la normatividad vigente.

De ahí que sea importantísimo analizar, diagnosticar y, sobre todo, proponer alternativas que posibiliten que el patrimonio no quede prisionero de los intereses individuales de varios y dispares actores (gobiernos estatales, instituciones federales, comerciantes, lugareños, autoridades regionales, empresas turísticas, etc.), sino para que adquiera y cobre un sentido flexible que acreciente su sentido cultural y, a la vez, permita que sus posibles aspectos económicos se equilibren y conjuguen con políticas que beneficien a las comunidades; pero manteniendo sus rasgos y usos característicos, de modo que su función pueda ser estudiada y revisada constantemente, sin caer en discursos patrioterros, reappropriaciones monetarias o usos exclusivamente turísticos. Uno de los problemas más importantes en este caso, por ejemplo, es que la “cesión” del manejo del patrimonio no está precedida por una serie de mecanismos que ayuden a municipios, comunidades y gobiernos estatales a gestionar adecuadamente su patrimonio: la federación los faculta a usarlo libremente pero no se les dice cómo, ni tampoco se les otorgan recursos administrativos, económicos o culturales que les permitan entenderlo y protegerlo adecuadamente.

Las actividades que se han desarrollado en Santa María Acapulco desde que se inició el proyecto en 2006, en cierta medida y como una simple aproximación teórica y práctica del problema, intentan mostrar algunas de las soluciones posibles que creemos que pueden instrumentarse en proyectos de conservación en comunidades rurales marginadas del país. La idea fundamental se basa en generar un modelo de trabajo interinstitucional que asegure que una vez realizadas las intervenciones técnicas, tanto la comunidad y sus autoridades tradicionales, como las demás instancias relacionadas con el cuidado y difusión del patrimonio de la localidad, puedan trabajar en conjunto sobre ciertas metas comunes que no interfieran con el uso ritual y cotidiano de los bienes culturales, aspecto que sólo a ellos les compete definir.

Es importante subrayar que el caso de Santa María Acapulco es mucho menos complicado que el de la mayor parte de las comunidades rurales del país, como veremos más adelante, ya que se trata de una localidad cerrada y aislada, muy cohesionada socialmente, homogénea, étnica y económicamente, donde los intereses políticos y monetarios si bien son importantes, no pueden compararse en absoluto con los que existen en las comunidades costeras mayas de Quintana Roo o en los municipios conurbados del estado de México, donde los matices sociales, económicos y culturales son mucho más difíciles de captar. Es por ello que quizá pueda ser un primer punto de partida que muestre, en sus aciertos —e indudablemente en sus numerosos errores—, un camino para casos más difíciles.

Un breve marco de referencia es útil, y permite conocer mejor el caso particular que nos ocupa, si aclaramos, empero, que las descripciones y datos abajo consignados no pretenden ser un análisis etnográfico, antropológico, histórico o social de la comunidad, sino simplemente una descripción de ciertas características que deben tomarse en cuenta para la elaboración de un proyecto de conservación en sitios rurales indígenas.

Santa María Acapulco

Santa María Acapulco es una pequeña comunidad fundada aproximadamente hacia 1665 en la región potosina de la Sierra Gorda. Sus habitantes son indígenas xi'oi, de costumbres sumamente tradicionales, y hasta hace poco años, básicamente aislados del resto del país. El templo del pueblo es sede de las autoridades civiles y religiosas de la etnia pame medio-septentrional. Así, de los casi 12,000 pames que habitan nuestro país, cerca de la mitad depende de esta gubernatura local.

El pueblo en concreto alberga a cerca de 600 personas. Los 6080 habitantes restantes viven en las más de veintidós comunidades que conforman, junto con la cabecera, los núcleos urbanos del ejido de Santa María Acapulco (parte importante del municipio de Santa Catarina, con cerca de 20,918 hectáreas y a 200 kms aproximadamente de la ciudad de San Luis Potosí). La comunidad con mayor número



de habitantes es San Diego, a cerca de 6 kms de la cabecera, con 676, y la más pequeña el ranchito el Huizache con sólo 40.

Los anteriores datos demográficos sirven para ejemplificar el nivel de marginación de esta comunidad que no contó con electricidad sino hasta 1999 y con una carretera pavimentada hasta 2006: el patrón de asentamiento poco nuclearizado, producto de una tradición de cientos de años; combinado con su aislamiento y con los altos niveles de pobreza que caracterizan al municipio de Santa Catarina (mismo que ocupa el puesto No. 41 de mayor marginación dentro de los 2454 municipios de todo el país), hace casi imposible que en cada comunidad existan los servicios más básicos; teniéndose que agrupar por conjuntos de comunidades.⁴ Por su parte, las condiciones de vivienda y educación son increíblemente precarias: Santa María, en el censo 2005 del INEGI contaba con 588 habitantes que moraban en 104 viviendas particulares: 34.5% sin luz eléctrica, 34.1% sin agua entubada (cerca del ámbito de la vivienda ya que ninguna toma de agua se localiza dentro de un solar familiar), 80.8% sin refrigerador y 7.7% de ellas sin drenaje o baño (cuando hablamos de baño hablamos de fosas sépticas sin escusado). El hacinamiento era de un 48%. Por otro lado, el 49.1% de la población era analfabeta y 65.7% no concluyó la primaria.⁵

4 El IMSS atiende en Santa María Acapulco, como parte del programa imss-Oportunidades a 3704 personas y tiene registradas a 536 familias en todo el ejido. Existen 13 comités locales de salud y 98 promotores sociales voluntarios que ayudan al doctor y la enfermera asignados para atender la clínica y que laboran un promedio de 208 días al año. Por su parte, el CONAFE cuenta con 5 preescolares indígenas, 3 preescolares comunitarios (este programa se aboca a atender a comunidades rurales de menos de 500 habitantes, ya sean mestizas o indígenas, y a la niñez de población migrante que reside en campamentos, albergues o comunidades, sin importar su tamaño), 3 primarias indígenas, 2 primarias comunitarias (esta es la continuación del mismo programa pero también se instaura en localidades de 100 o menos habitantes, dada la obligatoriedad de la enseñanza primaria) y 4 secundarias comunitarias (en este caso se continúa la enseñanza de las primarias comunitarias). De la SEP no pudieron obtenerse datos aunque se sabe que al menos en la cabecera del ejido hay un kindergarten y una primaria y en San Pedro una telesecundaria. Deben ser muchas más las escuelas de la SEP que las del CONAFE ya que esta última dependencia intenta cubrir los huecos que la primera deja en comunidades más aisladas del país. En comunidad de La Parada hay una preparatoria.

5 Santa María es con mucho la comunidad más desarrollada del ejido: de 676 habitantes que vivían en el 2005 en San Diego, 50.5% era analfabeta y el 71% no tenía la primaria siquiera. 43.6% de los habitantes de esta comunidad no contaba con energía eléctrica, 93.5% no disponía de una toma de agua entubada cerca de su casa, 72.7%



Fotos 2 y 3. Fotografías de los habitantes el ejido de Santa María Acapulco en su vida cotidiana

Paradójicamente, la histórica marginación de Santa María, ha convivido siempre con una riqueza cultural y patrimonial reconocida nacionalmente. Conocidos son también su conservadurismo religioso, producto de la evangelización franciscana y de las costumbres precolombinas de la etnia, mismas que dieron como resultado un amplio espectro de tradiciones agrícolas y religiosas características:

Para Soustelle (1993) los pames pertenecen, lingüística y culturalmente, a la familia otopame, a la cual también pertenecen las etnias otomí, mazahua, ocuiteca, matlaltzinca y chichimeca jonaz, entre muchos otros grupos “chichimecas” ya extintos. Es ciertamente difícil y quizás imposible establecer la fecha de llegada del grupo que nos ocupa a la región que habitan hoy en día. Al parecer, dado que los elementos tecnológicos elementales para el sedentarismo fueron obtenidos tardíamente por los pames y otros grupos chichimecas durante su contacto con las culturas mesoamericanas; no existen rastros arqueológicos que puedan estrictamente considerarse suyos. Empero, en el municipio de Santa Catarina existen importantes núcleos arqueológicos hacia el norte; de ellos se infirió que hacia 700-1200 DC la región fue una zona limítrofe entre el área huasteca y algunos asentamientos teotihuacanos presentes en la zona (Pedraza, 1994). *En tiempos de la invasión española el territorio pame era uno de los*

vivía en algún nivel de hacinamiento, 92.7 % no tenía refrigerador y 61.8% no tenía drenaje o baño.

más extensos y poblados de todo el país chichimeca: desde Acámbaro y Ucareo se extendía por Xichú (noreste de Guanajuato), Querétaro y San Juan del Río y se prolongaba por Tolimán, Conzá, Jalpan (Querétaro), la zona media de San Luis Potosí, los límites de la Huasteca y las regiones montañosas del noroeste de Hidalgo. De hecho, la pamería se componía de diferentes grupos, con diferentes idiomas, muy próximos entre sí (Chemín, 2000: 8).



Foto 4. Bailando el mitote

Durante la época de contacto, la ocupación española en la región culminó hasta principios del siglo XVII, tras un conflicto que se prolongó durante casi toda la segunda mitad del siglo XVI en la combativa región chichimeca centro-oriental y que culminó con las labores de pacificación del capitán mestizo Miguel Caldera a finales del mismo siglo (AA.VV., 2004: 2). Los encomenderos españoles llegan a la región cerca de 80 años antes que los frailes evangelizadores, cuya labor consistió en adoctrinar y “reducir” a los indígenas chichimecas, huastecos, otomies y mexicas que habitaban los territorios de la entonces provincia eclesiástica de San Pedro y San Pablo de Michoacán, para luego pasar, unos años después, a manos de la Custodia de San Salvador de Tampico.

Mucho se ignora de la historia de la región de Santa María Acapulco durante los siglos XVII y XVIII. Heidi Chemin (1984) hace uno de los recuentos más claros acerca de éste periodo. Menciona que hacia mediados del s. XVIII se fundan 13 misiones en la Pamería: entre las que hoy destacan Santa María Acapulco, Tancoyol, Jalpan, Concá, Landa y Tilaco (estas cinco declaradas hoy Patrimonio de la Humanidad). La fundación de estas misiones daría lugar a la concentración de los pobladores pame en núcleos más urbanizados, intentando su asentamiento o “reducción”. Puede decirse entonces, que la historia de la región de la pamería en estos siglos conllevó el crecimiento de muchas de las poblaciones y ciudades que hoy conforman los municipios de la zona media de San Luís Potosí. Los franciscanos perfeccionaron el manejo de la agricultura, adiestraron a los indígenas en la fábrica de artesanías y los evangelizaron mediante representaciones teatrales de las fiestas sacras y la administración de los sacramentos.

La visita de Santa María Acapulco sería, con muchas dificultades, gobernada por los franciscanos hasta la secularización de las misiones de la Sierra Gorda en 1760 (Chemin, 1984); sin embargo, existen otros datos, como los que maneja la arquidiócesis de San Luís Potosí, que afirman que las misiones franciscanas en la huasteca (y presumiblemente en la pamería también), tuvieron que recibir sacerdotes de la arquidiócesis de México después de que los franciscanos simplemente las abandonaran en 1830.

La labor de los franciscanos, como puede verse, no estuvo exenta de dificultades, sobre todo fue difícil manejar la renuencia de los indígenas a establecerse en poblados. Esto se agudizó también debido a que las escasas tierras agrícolas de la región fueron paulatinamente tomadas por los españoles y los mestizos de la región, provocando que los pames regresaran a la serranía o se dedicaran a trabajar de jornaleros, como aun hoy sucede.

Los habitantes de la región *xí'úi* (también conocidos como *xí'ini* o *xí'úi*) estuvieron durante el siglo XIX inmersos en un fuerte proceso de integración al sistema económico-social del naciente país. Esto alentó su participación en la revuelta protagonizada por el



Ejército Regenerador de la Sierra Gorda a mediados del siglo y cuyo centro se hallaba en Río Verde (www.e-local.gob.mx/work/templatess/enciclo/sanluispotosi/municipios/24031a.htm). Ya en el siglo XX, y en el contexto de la lucha revolucionaria originada en 1910, la región pame se distinguió por las acciones armadas de los hermanos mestizos Saturnino, Magdaleno y Cleofas Cedillo, oriundos del municipio de Ciudad del Maíz. La participación de los xi'ói dentro del movimiento revolucionario pronto fue reconocida al encontrar respuesta positiva a sus demandas de dotación ejidal o de restitución de terrenos comunales. Entre 1916 y 1923 lograron constituirse las solicitudes de los ejidos de La Palma (1916), La Olla de Durazno (1920), Santa María Acapulco (1922, con dotación efectiva en 1939 y aprobación definitiva en 1954) y Gamotes (1923).

Hoy día, Santa María Acapulco es considerado, como ya se dijo, uno de últimos reductos de la cultura pame, en ella se preserva y reproduce cotidianamente gran parte del patrimonio cultural tangible e intangible de este grupo indígena (lengua, música ceremonial, tradiciones y creencias religiosas, festivales, danzas agrícolas, arquitectura vernácula, etc.). Los xi'ói no tienen ningún trato particular con los otros grupos indígenas cercanos o emigrados a su entorno. Para Ordoñez (2004) durante el trato con los mestizos se manifiesta una actitud de rechazo mutuo en los espacios en los que la religión, la economía o la política los hace coincidir.

Santa María Acapulco tiene un sistema de gobierno paralelo al de las autoridades municipales: se rigen básicamente por un gobernador “tradicional”, un juez, un fiscal y un sacristán, todos ellos con dos suplentes (www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=331), además de la presencia de un síndico indígena en el municipio y una serie de autoridades ejidales elegidas cada año. El gobernador, el fiscal y el sacristán tienen bajo su cargo la organización de todas las celebraciones religiosas y el cuidado del templo. El gobernador y el juez atienden asuntos relacionados con la vida cotidiana del ejido, las faenas comunitarias y la impartición de justicia. El delgado ejidal (que en los pasados dos años ha sido también el juez) es la autoridad en materia de tierras, donación de solares y solicitudes de crédito

agrario. El pasado 25 de enero, como ejemplo de esta imbricación de poderes, durante el 70 aniversario del ejido, todo el pueblo salió en procesión con los cromos de Benito Juárez e Ignacio Zaragoza así como con dos banderas de México. Por su parte, la presencia del párroco se remite a visitas esporádicas cada dos o tres meses.⁶ Durante la estancia del padre se realizan matrimonios y bautizos colectivos y, en ciertas ocasiones muy particulares, hay misas de xv años o bautizos individuales.

El proyecto de rehabilitación, conservación y restauración del templo y sus objetos asociados

En septiembre de 2006 la CNCPC recibió, por conducto del Centro INAH SLP, la petición del Obispado de Ciudad de Valles de atender y, en lo posible, armar un proyecto de intervención de la fachada del templo de Nuestra Señora de la Asunción. Una vez visitado el sitio por la ya citada Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación de la CNCPC, la coyuntura y las características básicas de marginación del pueblo nos hicieron pensar en un proyecto que pudiese armarse desde una perspectiva integral que incluyera aspectos pedagógicos, valorativos, técnicos y de desarrollo social que apoyara la efectiva conservación del patrimonio de la comunidad, como se había hecho anteriormente en otros sitios, por ejemplo en Oxtotitlán, Guerrero o Ixtla, Guanajuato, pero a partir de una aproximación enfocada específicamente a la marginación del lugar y a los usos, sumamente particulares, que tienen los bienes culturales en esta región.

Una de las primeras actividades, además de la incorporación de 10 habitantes de la localidad a las labores directas de intervención

6 El inmueble es de uso religioso. Es propiedad federal, bajo responsabilidad del obispado de Ciudad Valles [...] Sin embargo, el cuidado y mantenimiento cotidiano lo lleva cabo la comunidad indígena del lugar, encabezada por el Gobernador Tradicional [...] El templo además pertenece a la Parroquia de Lagunillas, cuyo párroco [...] visita periódicamente la comunidad para llevar a cabo ceremonias en el inmueble. Por lo anterior, la responsabilidad legal del templo recae tanto en la autoridad religiosa como en la tradicional del lugar (AA.VV., 2004: 1-2).



de la fachada y dos esculturas policromadas⁷, fue la creación de dos cursos-taller paralelos: uno de inventariación de los bienes muebles e inmuebles por destino en resguardo de la comunidad y otro de valoración del patrimonio local. El primer taller fue sumamente difícil de ejecutar debido a los problemas de lectoescritura de los pames: cada ficha de inventario nos llevaba entre media mañana y un día. Lo vital aquí era que se consignaran: a). todos los usos tradicionales que se otorgaban a un objeto en concreto, b). el título de la pieza se mantuviera como era conocido en la comunidad, a la vez que se anotara también su advocación oficial (ya se tratase estrictamente de San Juan Nepomuceno, por dar un caso, conocido localmente como San José y con las funciones propias de éste último en la semana santa pame), c). se tomaran medidas y fotografías de excelente calidad —trabajo realizado por un profesionista en la materia contratado para tales fines— que permitieran no sólo la apreciación de los objetos sino su posible localización en caso de robo, y, d). se determinarían los materiales de manufactura y, entre los pobladores y el grupo de conservación, definir la época de creación de la pieza. La idea era hacer cuatro cuadernillos con la información de las fichas: uno para la comunidad, otro para el Obispado de Ciudad Valles, uno más para el municipio de Santa Catarina y otro para el INAH, de modo que la información estuviera disponible en distintos puntos de consulta. En este caso se registraron también piezas modernas o contemporáneas de plástico e instrumentos de poder local (como los bastones de mando o las coronas de la danza de Malinche), dado que para la comunidad son tan valiosas —sacras— como los objetos de factura colonial, y no hacen una distinción entre unos y otros. Fue imposible concluir en una primer temporada de dos meses y medio todas las piezas, dado que eran muchas. Empero, este registro

7 El dinero con el que contaba el Obispado de Ciudad Valles para la intervención de la fachada fue producto de un premio estatal de protección del patrimonio. El dinero sirvió básicamente para una etapa inicial de trabajo. El proyecto fue retomado después por el inah, quien pensaba trabajar los bienes muebles e inmuebles de la iglesia por un largo periodo. Cabe decir, también, que el edificio había ya sido objeto de algunas intervenciones arquitectónicas en los pasados dos años y que en 1991 la sahop realizó varias intervenciones, claramente insuficientes, en el interior y la fachada.

fue invaluable: posteriormente sirvió para hacer el reclamo pieza por pieza para el seguro de siniestros.⁸

En cambio, el taller de aproximación del patrimonio resultó básicamente un fiasco: los xi'ói no participaron activamente en ninguna de los ejercicios y muy probablemente palabras muy técnicas como “patrimonio”, “valoración”, “cultura” y otras, que en comunidades mestizas funcionaban muy bien, no les decían absolutamente nada. Notamos entonces la necesidad de hacer un curso más visual y de aprender un poco más de pame, para poder señalar palabras o ideas que les evocasen significados que posteriormente nos permitieran enseñarles a cuidar y proteger los objetos con mayor efectividad. El siguiente taller se programó para el 2007. No significa esto que no hubiese un buen entendimiento entre “ambas partes”. Por ejemplo, en la definición del alcance de las intervenciones en la fachada, las discusiones sobre qué tanto se resanaría y reintegraría se llevaron a cabo más que exitosamente: por lo general los habitantes de comunidades rurales quieren que los templos queden como nuevos y si es posible, que se les aplique todo el color posible. Esto genera arduas discusiones respecto a cómo equilibrar la deontología que rige a la disciplina de la conservación con los deseos de los poseedores de las iglesias. Pero por tratarse de una comunidad tan conservadora, en Santa María las autoridades tradicionales y los auxiliares capacitados de la comunidad estuvieron de acuerdo en mantener el aspecto actual general de la portada. Se llegó a un acuerdo respecto a qué resanes se elevarían de nivel y en el caso de la reintegración, aunque mínima y poco invasiva, se decidió que destacara los principales motivos iconográficos, sin necesidad de restituir cromáticamente cada rincón del muro y los nichos o falsificar las extremidades de las imágenes (de las que no contábamos ni siquiera con una fotografía histórica donde se apreciaran completas de forma que se apoyara

8 Debe señalarse que entre los bienes que no pudieron registrarse se encontraba el retablo principal y el artesonado, por lo que en ambos casos para el cobro del seguro las dimensiones y materiales básicos se dedujeron a partir de fotografías y planos generales del templo.

una intervención más radical de este edificio que, según Dominique Chemín, fue construido alrededor de 1750⁹).



Foto 5. El interior del templo antes del incendio del 1º de julio de 2007

Ya avanzada la intervención de la fachada, en la madrugada del 1º de julio de 2007, unos cuantos meses antes de que comenzara la segunda temporada de trabajo, un rayo impactó la cubierta de palma del edificio. Al amanecer, gran parte de los habitantes de las veintidós localidades que conforman el ejido de Santa María Acapulco estaban en la cabecera, observando con desolación los restos de su templo:

9 La iglesia se halla dentro de un atrio delimitado por una barda de tecoral que cuenta con un edificio exento (curato) orientado norte-sur, una cruz atrial central, un gran árbol corona todo el conjunto, mismo que se asienta sobre un terreno de roca caliza. La planta del templo es rectangular (16.80 m x 24 m aprox.); se desplanta en eje oriente-poniente y está conformada por una sola nave con coro y sotocoro (a la cual se le adosó posteriormente el espacio reservado a la sacristía en su fachada norte). Bajo el cubo de la escalinata y campanario, adyacente al acceso principal y sotocoro de la nave, existe un pequeño recinto dedicado al bautisterio, iluminado por un solo vano (óculo abocinado). Al mismo se accede desde la nave principal. Un pequeño vano comunica la sacristía con el presbiterio.

Yo no sé, al principio me decían que la iglesia se había quemado por una gente mala que no quiere a la religión, que no quiere a la iglesia y nos quería ver así de tristes y que se quería robar a los santos para hacerles cosas feas...me decían que esas gentes se habían subido hasta donde está el techo y habían echado lumbré, pero no, ya después me dijeron que sí fue el rayo, el segundo que cayó fue el que vino a acabar todo. Yo no sé por qué cayó el rayo, a veces pienso que fue algo natural, que la naturaleza lo mandó porque a lo mejor algo estamos haciendo mal, por eso ahora que se viene la fiesta lo debemos de hacer todo bien, debemos de danzar, de hacer velación, todo como si la iglesia estuviera, a lo mejor si empezamos a hacer todo bien y si trabajamos mucho, otra vez vamos a tener la iglesia y ya no van a pasar esas cosas tan feas (Félix Rubio, gobernador tradicional de la comunidad de SMA)

Yo cuando llegué y vi lo que había pasado, pensé que ya era el fin del mundo, que todo se iba a acabar, es como si a uno le quitaran el corazón, el templo es de las cosas más importantes de nuestro pueblo. Toda la gente lloraba, los hombres y las mujeres, fue una cosa muy fea como si se hubiera terminado la vida (Crispina Montero, vecina de SMA)

... la construcción del templo es un testimonio de la importancia de la cultura que perdura a través del tiempo, nosotros vimos que aquellos si trabajaron por su pueblo, vemos y vimos en la iglesia el trabajo de ellos... (Juan Martínez, antiguo gobernador tradicional de la comunidad de SMA, hoy vecino de San Pedro)

El desastre cambió radicalmente la concepción del proyecto, y no sólo técnicamente: de los testimonios anteriores puede deducirse que para los pames, “la iglesia” no es únicamente el bien material, el edificio y su contenido (si bien también lo incluye): es todo el ceremonial que la constituye como espacio sagrado: la velación, la danza —sobre todo tratándose de un grupo indígena de tradición semi-nómada, cuyas danzas del mitote son fundamentales en los rituales propiciatorios del cualquier tipo—, la música del minuete, la colocación de las ofrendas etc., son también “la iglesia”. Desafortunadamente, la destrucción del espacio físico y su contenido material implicó también la destrucción de una serie de actividades comu-



nitarias sustanciales para la reproducción sociocultural del grupo. En concreto, con la destrucción del templo se destruyó también una gran parte del patrimonio cultural inmaterial¹⁰ de los xi'ói que, durante al menos tres siglos, se manifestó alrededor del centro ceremonial que hoy, y debido a que en los años ochenta se construyó la escuela primaria, es el pueblo de Santa María Acapulco; antes sólo vivienda temporal de las autoridades tradicionales y, como dice el antropólogo D. Chemín (1984), la región netamente sacra de un gran territorio habitado por la comunidad pame septentrional.

El INAH cuenta con un seguro de siniestros que cubre un número muy amplio de monumentos históricos del país. Gracias a él pudieron obtenerse recursos para devolver a los xi'ói los elementos materiales que sostienen varias de sus tradiciones culturales. Fue necesario hacer una serie de trámites para cobrar el seguro, lo que implicó hacer una ficha de cada uno de los bienes perdidos o salvados y calcular sus costos. Este trabajo exigió una gran investigación documental y en línea, comparar precios de casas de subastas y de seguros de piezas en museos, así como requirió de mucha organización institucional: se retrabajaron las fichas del curso de inventariación y se compararon constantemente los precios obtenidos con los pe-

10 “La UNESCO entiende por «patrimonio cultural inmaterial» los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible” (Proclamación para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, unesco, 2003). “[...] en la definición de patrimonio cultural inmaterial se incorporan campos como las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, prácticas sociales, conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo, rituales y festividades, y las técnicas propias de la actividad artesanal. Además de que se considera que este tipo de patrimonio cultural es transmitido de generación en generación, lo recrean permanentemente las comunidades y los grupos en función de su medio, su interacción con la naturaleza y su historia. De modo que la salvaguardia de este patrimonio es una garantía de sostenibilidad de la diversidad cultural” (Pérez Ruíz, 2004).

ritos valuadores y restauradores que actuaron como ajustadores de la aseguradora, etc. Estos trámites se prolongaron durante cerca de ocho meses. El área de arquitectura pasó por un proceso similar.



Fotos 6 y 7. Fotografías comparativas del retablo de los Siete Dolores. Diciembre 2006-Julio 2007

Paralelamente, con dinero de un adelanto preliminar, ambas áreas pudieron programar actividades emergentes para salvar los muros, aplanados y altares del interior del templo en peligro de colapso. Asimismo, la CNCPC solicitó ayuda del Centro INAH Querétaro, donde existe un grupo de antropólogos especializados en la etnia pame para que durante las fiestas de la Asunción, el 15 de agosto, nos acompañaran e hicieran un análisis de las consecuencias concretas que para la comunidad habría tenido el incendio y, sobre todo, para explorar cuáles eran las expectativas de la comunidad con respecto al futuro de sus bienes sacros. Para lograrlo se hicieron varias entrevistas libres (de algunas de ellas extraje las citas que intercalé en las líneas precedentes) y una serie de talleres pictóricos con los niños. La estadía duró cerca de 10 días. El resultado de dicho trabajo cristalizó en un ensayo publicado en diciembre del mismo 2007 en la revista *Diario de Campo* (Cf. Vázquez, 2007) y que, a mi juicio, refleja muy acertadamente la necesidad que tiene la población xi'oi de vol-

ver a contar con un templo *“lo más igualito que se pueda a la iglesia”* (Gil Montero, vecino de SMA). Sobra decir que esta breve temporada y sus resultados definieron en gran medida la propuesta técnica de la intervención del edificio y sus objetos.



Fotografías que muestran diversas actividades realizadas entre 2007 y 2008

También en agosto de 2007 se propuso a las autoridades tradicionales que mediante una faena comunitaria se retiraran las cenizas del interior de la iglesia, lo que permitió que los habitantes de la localidad se enfrentaran por primera vez al problema de la recuperación de su inmueble: antes permanecían en duelo y en una especie de parálisis. El trabajo lo realizaron los hombres de la comunidad solamente, aunque a los equipos de antropología y restauración se nos permitió sugerir y ayudar. Las cenizas de los retablos fueron guardadas en costales numerados, las restantes en costales simples. A nuestra sugerencia, la comunidad decidió a finales de 2008 mezclar las cenizas con los materiales del nuevo piso de arcilla apisonado (que se colocó en 2009).

En septiembre comenzó el trabajo de conservación emergente, tras la colocación de una techumbre temporal de lámina pagada por el gobierno del estado de SLP para proteger los aplanados y altares

que corrían el riesgo de perderse completamente con la entrada indiscriminada de la lluvia a la nave. Cabe señalar que la cubierta fue colocada con cierto retraso por lo que ciertos elementos del templo, fundamentalmente las bases de adobe de los altares, sufrieron colapsos y ataques de microorganismos.

Esta primera temporada tras el incendio, se basó fundamentalmente en la salvaguarda y conservación preventiva de todas las escenas murales del interior que cuentan con lectura iconográfica. La intención en este caso era salvar el programa teológico (tanto el estrictamente católico como el que los xi'oi tienen de cada escena, pues ambas difieren considerablemente): la base de la decoración mural es de arcilla, material que en presencia de altas temperaturas se cuece parcial o totalmente, lo que en este caso implicó un grado altísimo de escamación por pérdida de agua (encogimiento) y también la alteración de los tonos originales. La intervención de estas zonas (cerca de 610m² de pintura mural y aplanados bicromos gravemente alterados de dos distintas etapas históricas) se prolongó durante los siguientes 18 meses, sin que nos fuese posible hacer un registro muy preciso de su deterioro, dada la premura por conservar todas las áreas posibles. Durante los últimos días del 2008 y todo el 2009, las escenas fueron restituidas cromáticamente a base de acrílicos y mezclas de cal/baba de nopal/pigmentos minerales aplicados por la técnica del puntillismo sobre ribetes y resanes a nivel de cal, arena y arcilla de la región.¹¹ La reintegración se apoyó en todo momento en el registro fotográfico realizado en el 2006. Hoy, todas las áreas con decoración del interior de la nave se encuentran ya estabilizadas y reintegradas.

Desde septiembre de 2008, y hasta ahora, también se ha prestado toda la ayuda que el área de arquitectura ha precisado durante nuestras intervenciones paralelas, y se han estabilizado y restituido volumétricamente los cuatro altares lastimados por las lluvias (que se encuentran ya listos para recibir sus retablos correspondientes).

11 La consolidación de los aplanados y el fijado de escamas se llevó a cabo también con mezclas de cal/arena/baba de nopal/ arcilla de la región. Para datos más específicos de las intervenciones se recomienda leer los informes de temporada pertinentes (Presidencia Municipal de Santa Catarina y Archivo CNCPC).



Fotografías que muestran los procesos de restitución cromática

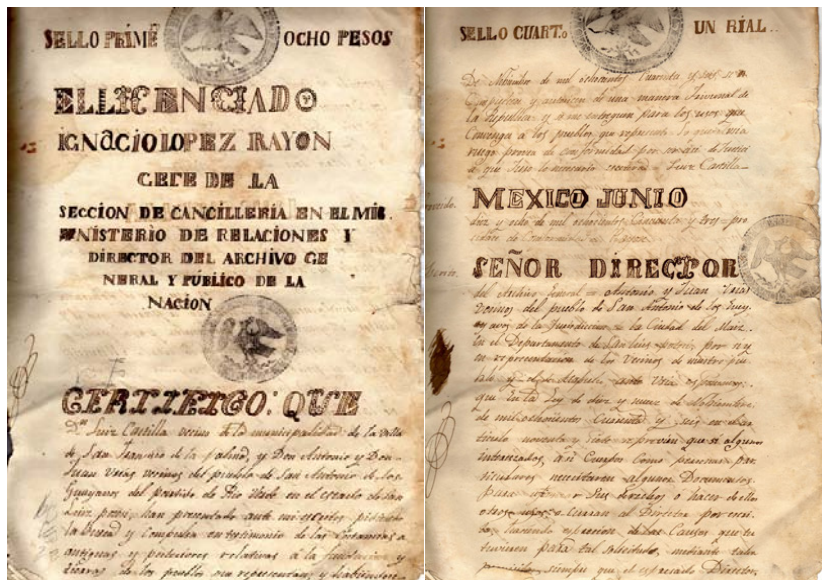
De igual manera se han trabajado tres elementos de argamasa y se han consolidado y nivelado la banqueta del presbiterio y el piso general de la nave.

En cuanto a los bienes muebles, se han trabajado nueve imágenes exentas, piezas que la comunidad eligió a nuestra sugerencia debido

a su mal estado de conservación. En este caso si nos fue posible hacer un registro cuidadoso de deterioro. Muchas de ellas han salido ya a procesión, destacando sobre todo una virgen de la Asunción del s. XVIII y una pieza pequeña que representa a la Soledad. En todos los casos, las piezas mostraron datos interesantes como vestimentas interiores del s. XIX o usos femeninos de imágenes originalmente masculinas. Las intervenciones de la pintura mural y las imágenes de madera fueron consultadas con la comunidad en reuniones específicas, sobre todo en lo referente a la restauración de las esculturas policromadas.

Estas actividades fueron realizadas *in situ*, con la ayuda de auxiliares capacitados de la comunidad y de diez restauradores profesionales.¹² En los talleres de la CNCPC, por otro lado, se trabajó por completo un misal romano del s. XVIII que ya salió a procesión nuevamente, y ahora se intervienen un legajo manuscrito con registros de matrimonios y bautismos, un legajo más con la cuenta y razón del gasto de la misión de Santa María Acapulco, otro registro manuscrito de registros de bautismos y defunciones, un libro con la crónica de los Colegios de Propaganda Fide, un manual para la administración de los sacramentos y un *Breviarium Romanum*. Aún quedan en la comunidad algunos documentos más sin intervenir, por ejemplo, otro misal del s. XVIII y el original del testimonio del título de composición de tierras del pueblo (fechado 1856 y sellado por Ignacio López Rayón). Por su delicadeza, los documentos gráficos no pueden ser conservados en la localidad y requieren materiales y equipos especializados.

12 Los auxiliares xi'oi son Teodoro García, Juan González Montero, Juan González Yáñez, Angelina Hernández, Gudelia Hernández, Porfirio Montero, Heliadora Rubio, Sixto Rubio y Loreto Segovia. También han colaborado con el proyecto Domingo Reyes, Juan Martínez y Eusebia Montero. Los restauradores, todos ellos egresados de las dos mayores escuelas de conservación y restauración del país, son Juan José Beltrán, Martha Amparo Fernández, Norma A. García, César Lugo, María Fernanda Martínez, Tania Martínez, Hugo Orendain, Norma C. Peña, Verónica Roque y quien esto escribe. En los talleres de la CNCPC para la conservación de los documentos gráficos contamos con la ayuda de Marie Vander Meeren y Diana Velázquez. El trabajo de los restauradores no sólo implica la intervención técnica de los bienes sino que, como se verá después, también la organización e exposición de cursos-talleres, el registro y documentación, la selección y prueba de materiales, la colaboración en distintas actividades ceremoniales de la comunidad e, incluso, el aprendizaje incipiente de la lengua pame.



Fotos 17 y 18. Título de composición de tierras

De las 61 fichas de bienes muebles e inmuebles por destino que se redactaron para el cobro del seguro todavía faltan cerca de 40 objetos por intervenir o reproducir (entre imágenes policromadas, lienzos, instrumentos litúrgicos, documentos gráficos, mobiliario, etc.). El proyecto está planteado para finalizarse en el 2012 y aparentemente estamos en tiempo y forma, al menos técnicamente.¹³ En todos los casos, es necesario observar el uso tradicional de los objetos sacros supervivientes e integrarlo a la propuesta de conservación de cada bien. Por ejemplo, los libros, pese a su impor-

¹³ El proyecto está planteado para llevarse a cabo en tres etapas: una, ya casi concluida, de rehabilitación y conservación emergente. Otra, de tres años (2009-2011), para la reproducción de los bienes muebles e inmuebles por destino perdidos (retablos, púlpito, puertas, lienzos, etc.) y una tercera, de un año, para la intervención de detalles finales del edificio y la fachada. Durante la segunda fase se seguirán efectuando labores de conservación y restauración de ciertos aplanados del interior del edificio y de varios objetos sacros salvados del siniestro del 1º de julio. Por otra parte, el proyecto de rehabilitación arquitectónica en su siguiente fase se encargará de la reproducción del coro y del artesón del templo, dado que se ha concluido ya con la reproducción de la cubierta tradicional, acción que fue realizada en total apego a su ejecución original, por medio de la ayuda de un gran número de pobladores de la localidad, quienes, bajo supervisión de la Arq. Garay recolectaron la madera y la palma, la trabajaron, amarraron y colocaron.

tancia, son manipulados constantemente, por lo que deben contar con encuadernaciones gruesas y resistentes (las hayan o no tenido originalmente) que los protejan durante las procesiones, pues no son documentos de un archivo con clima controlado y un acceso limitado de consulta.

De forma paralela, y no menos importante, se han realizado reuniones periódicas con autoridades tradicionales para consensuar cada acción de conservación y se han impartido varios cursos-taller a los niños de la primaria y secundaria sobre la función, efectividad y sentido de las actividades realizadas en esta primer etapa. Asimismo, las autoridades tradicionales de la comunidad, encargadas directas de las piezas sacras, han tomado dos breves cursos de manejo preventivo de esculturas en procesión; cursos que aun deben afinarse, redondearse e integrarse con el cuidado de otras piezas, como los documentos gráficos o los textiles, pero han funcionado en una primera etapa.

Finalmente, se inició un programa de “niños custodios” del patrimonio local que dio inicio con un breve curso de manejo de papel y documentos gráficos y con la elaboración de libretas de bitácora de seguimiento; además de la asignación de una pieza o mueble por niño. Esta no es una tradición local ni mucho menos; de facto, el sacristán es quien tradicionalmente debe velar por las piezas, pero se propuso como una forma de integrar a la población joven en el cuidado del patrimonio local y como una forma de tener un registro escrito y continuo del estado de conservación de los objetos en lapsos claros de tiempo. Aun desconfiadas, las autoridades tradicionales han permitido que el programa continúe y han promovido la presencia de los niños en las actividades, aunque advirtieron que no piensan permitir que vistan a las imágenes o las “limpien” ceremonialmente. Estos objetos se guardaron durante dos años en lo que antiguamente era el curato de la iglesia: cerca de las campanas que convocaban cada domingo a la población en el árbol central del atrio y reunían a los pames a diferentes horas del día cuando ofrendaban dones a sus santos, en continuos desagravios por la tragedia del 2007.



Fotos 19-21. Niños “custodios” con sus piezas y libretas, tomando un curso

Se realizó también un documento, aprobado por las instancias colegiadas pertinentes del INAH, que habla sobre la necesidad de reproducir los bienes inmuebles por destino perdidos durante el incendio; en particular aquellos que implican un tipo de veneración litúrgica muy clara, como son el púlpito y los retablos y sus lienzos adosados.¹⁴ Como es sabido en la restauración y su deontología más

14 . Por falta de información gráfica confiable se ha decidido que el artesón no puede copiarse más que espacialmente. La decoración a base de santos franciscanos no está bien registrada, es incompleta y no hay forma de determinar sus dimensiones por lo

conocida, la reproducción de un bien perdido es un acto radical que puede ser considerado una falsificación o un despropósito. Empero, basados en los testimonios recolectados durante agosto de 2006 y en un video de 50 minutos que muestra las expectativas de la comunidad respecto al futuro de su templo realizado en 2007¹⁵, se decidió que era fundamental que los pames contaran con su templo tal como lo recordaban, de modo que pudiesen volver a celebrar sus ceremonias, danzas y ritos del modo en que ellos lo hacían y quieren seguir haciéndolo.¹⁶ De este modo, la autenticidad de la reproducción no está determinada por su materia sino por la serie de significaciones culturales que tiene un bien en uso.¹⁷ Es importante señalar que la comunidad no quiso un templo nuevo, como otras poblaciones menos tradicionales quizá lo hubiesen querido; sino el suyo, el que tenían.

El trabajo de reproducción no es llevado a cabo por restauradores sino por reproductores profesionales que han sido ya elegidos tras un proceso previo de invitación, prueba y adjudicación directa. Los reproductores tienen la obligación de incorporar a la comunidad en su trabajo y ofrecer empleos dentro de la misma localidad, aspectos que además de su mero trabajo técnico serán supervisados

que no será reproducida. Al fin de las intervenciones se verá tan sólo un artesón de madera similar pero limpio, sin pintura de ningún tipo.

15 Un extracto de este video puede verse en <http://www.youtube.com/watch?v=uhyHLouTZE4>

16 Basten dos ejemplos: “Sabemos que el templo no va a ser igual, pero queremos que las cosas que se hagan como el altar pues pueda ser lo más cercano a lo que era, con sus tallados, con los mismos colores... aunque también sabemos que eso es muy difícil” (Odilón García, vecino de SMA). “Me gustaba ir a la iglesia para ver la virgen, estaba ahí, parecía que estaba viendo mi madre, pero desde que pasó aquello, se quemó y se quemaron dos vírgenes y ahora ya no voy a verlos... me gustaría que aunque no fuera igual pusieran otra vez el altar de la virgen” (Dominga Montero, vecina de SMA).

17 . “Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de los valores humanos, las considera patrimonio común reconociéndose responsable de su salvaguardia frente a las generaciones futuras. Estima que es su deber transmitir las en su completa autenticidad. Es esencial que los principios encaminados a la conservación y restauración de los monumentos sean preestablecidos y formulados a nivel internacional, dejando, sin embargo, que cada país los aplique teniendo en cuenta su propia cultura y sus propias tradiciones”. (Carta de Venecia, unesco, 1964). Véase también el Documento de Nara, unesco, 1984 y Schneider, 2008).



por la cncpc. El 14 de diciembre de 2009 se reconsagró el templo, se inauguró el primer retablo reproducido (de la Virgen de Guadalupe) y se reabrió al culto el edificio. Todos los objetos sacros e imágenes volvieron a su interior, pese a que no se han concluido por entero todas las acciones de conservación y restauración del inmueble, para subsanar posibles problemas logísticos y de culto se realizó un cuidadoso calendario de festividades y un programa mixto de custodia y mantenimiento para las fiestas y los domingos. Paralelamente, la comunidad, a través de sus “principales” está discutiendo y construyendo una renovación del “costumbre” (aspecto que creen que es el resultado positivo más inmediato del incendio: una posibilidad de renovación ritual firmemente anclada en la tradición y los objetos que la reflejan).

Finalmente, las áreas de arquitectura y conservación en conjunto están realizando un análisis demográfico y social en cada núcleo urbano del ejido para conformar un plan de desarrollo integral en la comunidad, donde los trabajos de intervención realizados redunden en beneficios concretos y bien argumentados para posibilitar programas sustentables en y para la localidad, tanto en términos turísticos como en términos de demarcación ecológica y urbana, además de asegurar el buen y continuo manejo de los recursos culturales de la comunidad, materializados en su patrimonio físico: ¿qué puede comercializarse, qué no, por qué, cómo, hasta dónde?, ¿qué se destruye, que es imperante no dejar destruir?, ¿cuál es la fisonomía urbana que se pretende mantener y por qué?, ¿qué constituye una agresión fisonómica y/o física del patrimonio?, ¿cómo alojo y dónde a posibles visitantes?, (¿habrá visitantes?), ¿qué puedo ofrecerle al visitante?, ¿cómo integro a mi población joven en la reproducción de las costumbres de la población frente a condiciones de marginalidad extremas?, ¿cómo integro a todos los habitantes del ejido en una valoración-discurso común?, etc. El resultado final del plan y su éxito instrumental pueden ser mucho más limitados de lo que esperamos, pero es sustancial ponerlo en práctica una vez que se definan, con claridad y bases, sus alcances. Como parte del trabajo interinstitucional para realizar este plan se han establecido vínculos con la

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Municipio de Santa Catarina, la Secretaría de Desarrollo Social Regional del estado de SLP, la Secretaría de Turismo del mismo estado, el Instituto Potosino de Cultura, entre otras varias instancias regionales.¹⁸ Para este trabajo se ha contratado a una persona en específico para maquilar la información y posteriormente, hacer un primer esbozo del plan, mismo que pudiera comenzar a ser ejecutado en el 2012, tras su aprobación interinstitucional. Asimismo, desde 2009, Hugo Cotonieto, antropólogo especializado en la etnia pame, trabaja con el equipo y la comunidad, detectando expectativas, avances, carencias, rituales específicos relacionados con la iglesia, aspectos de organización social, etc.

Para concluir

Aún si se creyera que la preservación de la cultura de nuestro país debiera encomendarse a acciones aisladas de filantropía y no a un programa integral nacional –la tendencia actual– ¿sería posible que los objetos culturales depositados en poblaciones de menos de 1000 habitantes, poco vistosas y nada redituables turísticamente fueran alguna vez atendidas apropiadamente por algún nivel de gobierno regional o alguna ONG?, ¿por qué, si se ha comprobado su ineficacia, se deja la preservación y conservación de los bienes al esfuerzo de una sola instancia (comunidad migrante o local, municipio, curia, etc.), y mediante una coordinación de esfuerzos claramente provisorio?, ¿cuáles de los usos tradicionales de los objetos restaurados

18 . Muchos de los datos consignados en este texto provienen de breves oficios de respuesta de varias instituciones a las que se está convocando para la realización del plan, que en este momento se encuentra en el diagnóstico inicial. Algunas de las demás dependencias contactadas son: la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Consejo Nacional para el Fomento Educativo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Alimentación, el Fideicomiso del fondo Nacional de Fomento Ejidal, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, la Junta Estatal de Caminos, la Comisión Estatal del Agua, la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas, la Coordinación Estatal para el Desarrollo Municipal, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos y el Consejo Nacional para el Fomento Educativo.



podrían perder su profundo sentido cultural si sólo se privilegia la materia y estética de los objetos y si estos no se analizan y trabajan desde una perspectiva profesional, misma que impulse la apropiación y empoderamiento de las comunidades alrededor de un eje cultural específico?

Espero que el proyecto de Santa María Acapulco muestre por qué es que es importante atender institucional y federalmente la conservación del patrimonio cultural de localidades rurales marginadas. Quizá si no es posible trabajar en otros sitios a la profundidad en que ha podido trabajarse en este caso u otros generados por la CNCPC anteriormente, si mediante cursos donde la conservación del legado de cada sitio pueda contemplarse desde una perspectiva integral que incluya tanto aspectos pedagógicos, valorativos y de desarrollo social, como de preservación, restauración y mantenimiento de bienes culturales, de modo que coadyuve a las comunidades a protagonizar los cambios culturales necesarios, desde una perspectiva y caminos propios, proporcionándoles los elementos básicos de gestión.

Si el trabajo se lleva a cabo sin tomar en cuenta los usos que del patrimonio hacen sus poseedores, y no se considera que los bienes venerados no son piezas de museo, aisladas y paralizadas en el tiempo, muchas de las intervenciones de conservación serán inútiles, puesto que no están pensadas en función de su verdadero valor cultural. Por ejemplo, recomendarle a los pobladores de estas localidades que el patrimonio una vez intervenido se use lo menos posible es un absurdo y, si no se analizan sus posibles funciones y no se prevé el desgaste físico que el bien soportará, terminará destruyéndose rápidamente. Rescatar sólo la función estética de un bien impide que sus múltiples lecturas se destaquen, simplificándolas al máximo. Si el patrimonio ha de descentralizarse es vital que las instancias a las que se encomienda su manejo sepan cómo cuidarlo y usarlo.

Espero que lo aquí dicho muestre algunas de las líneas que podrían seguirse a nivel nacional en términos de planificación y organización de talleres pedagógicos: capacitación de los pobladores en la conservación preventiva de su patrimonio, aproximación a los múltiples valores que en él se plasman, integración de jóvenes en la

custodia tradicional del patrimonio (ya sea por las vías ya existentes en cada comunidad o mediante “programas nuevos”), talleres de empoderamiento a partir de símbolos patrimoniales, etc. También, integrando temas que les permitan identificar al patrimonio no sólo en su vertiente religiosa sino también en sus instrumentos de trabajo agrícolas, casas, paisajes, caminos rituales, bienes arqueológicos, etc. y hacerles ver que en esta preservación también hay oportunidades de desarrollo turístico, económico o social.

Lo importante en dado caso, incluyendo los posibles errores de cada nuevo intento, es responsabilizarnos en conjunto por un patrimonio que, como el natural, no es renovable en la mayor parte de los casos y cada día se pierde de alguna forma en distintas partes del país. Nuestro deber como servidores públicos es velar entonces por que esto no suceda de manera sostenida y crear las herramientas que nos permitan evitarlo. Por ello, es fundamental hacer notar a nuestra y otras disciplinas, que los proyectos que se construyen a partir del diálogo con los poseedores cotidianos de ciertos bienes culturales, no son, aunque lo parezca, el objetivo final de nuestro trabajo. En concreto, nuestro objetivo quizá sea respetar y comprender que son estos mismos poseedores los que, en última instancia, *crean* el patrimonio que atendemos.





Fotos 22-24. Imágenes del retablo de la Guadalupeana. Original perdido, tras el incendio y la reproducción

Bibliografía

- AA.VV. *Carta del ICOMOS australiano para sitios de significación cultural (Carta de Burra)*; ICOMOS Australia; Burra, Agosto de 1979.
- AA.VV. *Carta internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia)*; Segundo congreso internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos; Venecia; Mayo de 1964.
- AA.VV. *Carta internacional para la restauración de monumentos históricos (Carta de Atenas)*; Primer congreso internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos; Atenas; Octubre de 1931.
- AA.VV. *Documento de Nara sobre la autenticidad Cultural*; UNESCO/Gobierno de Japón/ICCROM/ICOMOS; Nara; Noviembre de 1994.
- AA.VV. *Dictamen del Templo de Santa María Acapulco (Oficio No. 401-8124-3026/04)*; Sección de Monumentos Históricos Centro INAH SLP; mecanoescrito; Archivo Técnico del Centro INAH SLP; México, 2004.
- AA.VV. México; *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*; Mayo 1972 (última reforma: 1986).
- AA.VV. *Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*; México; Febrero de 1939 (la última reforma: 13 de Marzo del 2002).
- AA.VV. *Proclamación para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*; Reunión de la Convención General de la UNESCO; NY; Octubre de 2003 (ratificada por Argelia como primer país en 2004).
- AA.VV.; *The Riga Charter on Authenticity and Historical Reconstruction in Relationship to Cultural Heritage*; ICCROM/Comisión Nacional Letona para la Unesco; Riga, Octubre de 2000.
- Brandi, Cesare, 1988. *Teoría de la restauración*. España: Alianza Forma. Traducción de María Ángeles Toajas Roger.
- Chemin Bassler, Heidi, 1984. *Los pames septentrionales de San Luis Potosí*, México: INI.
- , 2000. *Recetario pame de San Luis Potosí y Querétaro*; DGCPI-CONACULTA; Col. Cocina Indígena y Popular, No. 26; México.



- Chemín, Dominique, 1994. *Imagen Pame Xi'oi*. México: Archivo Histórico del Estado de SLP/Editorial Ponciano Arriaga.
- Chemín, Dominique, 1996. "Unas consideraciones sobre los Pames y su historia"; en: *XI'OI Coloquio Pame: Los pames de San Luis Potosí y Querétaro*, México: Instituto de Cultura-Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí.
- Friedlander, J., 1986. "The National Indigenist Institute of Mexico Reinvents the Indian: The Pame Example", en: *American Ethnologist*. American Anthropological Association, vol.13, No.2; Mayo. Publicado en internet URL: <http://links.jstor.org/sici?sici=00940496%28198605%2913%3A2%3C363%3ATNIIOM%3E2.0.CO%3B2-H>.
- Machuca, Jesús A., 2003. "Notas sobre el patrimonio cultural intangible. Patrimonio cultural (unidad de significado y material)"; en: *Cuadernos de Antropología y Patrimonio Cultural* No. 2; separata de la revista *Diario de Campo*, edición de marzo, México: INAH.
- Mazón, Gabriela, 2006. *Principios, criterios y metodología para la Restauración de Pintura Mural*, México: CNCPC-INAH, mecanoescrito.
- Meehan, Patricia, 2004. *Dictamen de los bienes muebles del templo de Nuestra Señora de la Asunción, Santa María Acapulco, San Luis Potosí*, CNCPC-INAH; mecanoescrito; México, septiembre.
- Mora, Paulo y Laura M., 1984. *Conservation of Wall Paintings*, Inglaterra: Butterworth-Heinemann.
- Ordoñez, Giomar, 2004. *Pames*; Col. Los Pueblos Indígenas de México; México: CDI.
- Pedraza, Francisco, 1994. *Sinopsis histórica de los municipios del estado de SLP. Santa Catarina*, México: Centro Estatal de Estudios Municipales/Gobierno del Estado de SLP.
- Pérez Ruíz, Maya Lorena, 2004. "Patrimonio material e inmaterial. Reflexiones para superar la dicotomía", en: *Patrimonio Cultural y Turismo*; No. 9, México: CONACULTA.
- Schneider, Renata, 2005. *Algunos lineamientos relacionados con la preservación, conservación, restauración y mantenimiento de aplanados originales en inmuebles históricos con declaratoria patrimonial*, México: CNCPC-INAH; mecanoescrito; .

- Schneider, Renata, 2007a. *Diagnóstico y propuesta de restauración de los bienes muebles e inmuebles por destino del templo de la Asunción de Santa María Acapulco, SLP*, México: CNPC-INAH, mecanoescrito.
- , 2007b. *Proyecto de conservación de la pintura mural de la nave del templo de Nuestra Señora de la Asunción de Santa María Acapulco, Santa Catarina, SLP tras el incendio provocado por un rayo el día primero de julio de 2007*; CNPC-INAH; mecanoescrito; México.
- , 2007 “Ideas sobre la noción de autenticidad. Su relación con la conservación del patrimonio cultural”, en: *Diario de Campo*, No. 95, Noviembre-Diciembre, México: INAH.
- , 2008. *Sobre la necesidad de la reproducción total de los bienes muebles e inmuebles por destino del templo de Nuestra Señora de la Asunción de Santa María Acapulco, SLP: Una justificación teórico-metodológica*, México: CNPC-INAH, mecanoescrito.
- Soustelle, Jacques, 1993. *La familia otomí-pame del México central*, México CEMCA/FCE.
- Velasco, Margarita, 2006. “El mundo de la Sierra Gorda”, en: *Arqueología Mexicana*; Vol. XIII, No. 77, México: CONACULTA/Ed. Raíces; México. pp. 28-37.
- Vázquez, Alejandro , 2007 *et al.* “Del trueno a las cenizas” Reporte etnográfico en torno a la catástrofe acaecida en el templo pame de Nuestra Señora de la Asunción de Santa María Acapulco, San Luis Potosí”; en *Diario de Campo*, No. 95, Noviembre-Diciembre; INAH; México.
- http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=331
- <http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/sanluispotosi/municipios/24031a.htm>
- <http://www.unesco.org/uy/centro-montevideo/diversidadcreativa.pdf>
- http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=22431&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html
- <http://www.inah.gob.mx/index.php>
- <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10211> (censo general 2000)



<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10215> (conteo 2005)

<http://www.iglesiapotosina.org/seccionesvarias/avisoslocales/historiadenuestraarq/3edicion/evangelizacionenlahuasteca.cfm>

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/651630.html>

Mecanoescritos de diversas instituciones federales, estatales y municipales respondiendo preguntas del Centro INAH San Luis Potosí para la generación del plan de manejo y desarrollo. Enero 2008-Octubre 2009 (estos documentos pueden ser consultados en el archivo técnico del Centro INAH San Luis Potosí).